



281790

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

por "Un aparato sostenedor de estanterías giratorias" - - - -

a favor de Don Pablo SEBASTIA MARTI, Don Jaime CARBONELL ARTIGAS y Don Juan GARCIA PONS, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Enamorados, nº 102.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención para un aparato sostenedor de estanterías giratorias, y más concretamente se refiere a un aparato destinado a sostener las estanterías giratorias empleadas como escape-
5 rate que a la vez obran de medio separador entre la trastienda, horno, almacén o pieza similar de un local y la pieza en que se expende el producto o de exhibición del mismo al público.

Está caracterizado esencialmente el aparato de la invención
10 ción por el hecho de estar constituido de una serie de platinas fijas iguales y paralelas, provistas de un orificio central, mantenidas simétricas mediante unas tiras perpendiculares de armazón, que obran de soporte a bolas de otras platinas,



de forma oval y sección en T, movibles provistas de dos entrantes semicirculares laterales y de un orificio central desde el borde del cual se extiende un árbol tubular, respectivamente de distinto diámetro en cada una de ellas, de manera que los mismos puedan prolongarse concéntricamente uno en el interior del otro, pasando a través de los orificios de las platinas fijas, para terminar con sus extremidades distanciadas entre sí de forma tal que unas láminas paralelas unidas perpendicularmente en dichas extremidades y que constituyen las estanterías, presenten una luz apropiada a su aplicación. En la parte superior de cada platina oval móvil y articulados en un punto exterior a las mismas, sobre las respectivas platinas fijas sustentadoras, hay dos brazos de mordaza que poseen en sus extremidades libres una ruedecita que son forzadas, mediante sendos resortes, a colocarse a presión en los entrantes semicirculares de la platina correspondiente móvil de manera que para conseguirlo por la conformación oval que estas presentan y el esfuerzo ejercido por los resortes, las impelen determinando en ellas la exacta posición de servicio que es también la de las estanterías.

La descripción de un caso concreto de ejecución práctica del aparato de la invención permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad del mismo y por ello se lleva a cabo, a continuación, la del que está representado en el dibujo adjunto, a título de sencillo ejemplo que no limita en manera alguna la posibilidad de que en otros casos de ejecución presenten los elementos integrantes del aparato sostenedor particularidades de construcción diferentes de las que ofrece el representado.

281790



En la figura 1 del dibujo aparece el aparato, esquemáticamente representado, comprendiendo tres estanterías y en la figura 2 aparece una vista por la parte superior del aparato a mayor escala en la que se aprecian los detalles de puerta automática en servicio de las estanterías.

Tal como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el aparato sostenedor de estanterías giratorias, representado esquemáticamente en él, posee tres platinas fijas 1, 1' y 1'' de forma cuadrada que presentan en su centro un orificio circular 2, 2' y 2'' y son mantenidas simétricamente distantes por las piezas de armazón 3 fijadas en un soporte o bastidor 4. Cada una de las platinas fijas ejerce la función de soporte a bolas de otras platinas movibles 5, 5' y 5'' para las cuales están previstas de una acanaladura circular concéntrica a su orificio central en la cual hay las bolas de rodamiento 6.

Las citadas platinas movibles, que descansan sobre las bolas de rodamiento y pueden girar libremente, tienen forma oval con dos entrantes semicirculares 13 y son de sección en T, presentando asimismo un orificio central 7, 7' y 7'' desde cuyo borde se extienden correspondientemente los árboles tubulares 8, 8' y 8'', concéntricos entre sí y cuyos diámetros exteriores es en cada uno de ellos igual al diámetro interior del que le precede, los cuales árboles terminan convenientemente distanciados y los bordes de sus extremidades poseen unidas, por soldadura u otro medio cualquiera, las láminas 9, 9' y 9'' que constituyen las estanterías que son así sostenidas presentando entre ellas espacios previamente determinados.

Encima de cada platina móvil y articulados exteriormente a las mismas por una de sus extremidades, precisamente en un



apéndice que poseen las platinas fijas, se encuentran dos
brazos de mordaza 10 provistos en su otra extremidad de una
ruedecita 11 que son forzadas, mediante sendos resortes 12
que actúan en los brazos de mordaza, a colocarse en los en-
5 trantes semicirculares 13 de las platinas correspondientes
movibles de manera que para conseguirlo, por la forma oval
que presentan éstas y a causa de la presión ejercida por
los resortes, las impelen determinando en ellas la exacta
posición de servicio que es también la de las estanterías
10 9.9' y 9'' que así pasan a ocuparla.

Como ya se ha dicho cada uno de los casos de ejecución
del aparato de la invención podrá presentar diferencias res-
pecto a los otros, como es natural, manteniendo la constitu-
ción esencial característica del aparato podrán tener las es-
15 tanterías unos tabiques que perpendicularmente colocados las
dividan en diferentes secciones o bien tengan la función de
ejercer de tabique que impida al público ver la pieza donde
se cargan dichas estanterías con los productos que se han
de exhibir en ellas, podrán construirse en cualquier forma
20 y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo
ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presen-
te memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la ex-
plotación exclusiva de:

1.- Un aparato sostenedor de estanterías giratorias
esencialmente caracterizado por el hecho de estar constitu-
do de una serie de platinas fijas iguales y paralelas, provis-



tas de un orificio central, mantenidas simétricas mediante
unas tiras perpendiculares de armazón, que obran de soporte
a bolas de otras platinas, de forma oval y sección en T, mo-
vibles provistas de dos entrantes semicirculares laterales y
5 de un orificio central desde cuyo borde se extiende un árbol
tubular, respectivamente de distinto diámetro en cada una
de ellas, de manera que los mismos puedan prolongarse con-
céntricamente uno en el interior del otro, pasando a través
de los orificios de las platinas fijas, para terminar con
10 sus extremidades distanciadas entre sí de forma tal que unas
láminas paralelas o bandejas unidas perpendicularmente en di-
chas extremidades y que constituyen las estanterías, presen-
ten una luz apropiada a su aplicación.

2.- Un aparato sostenedor de estanterías giratorias, tal
15 como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que
en la parte superior de cada platina oval móvil y articulados
en unto exterior a las mismas, sobre las respectivas platinas
fijas sustentadoras, hay dos brazos de mordaza que poseen en
sus extremidades libres una ruedecita que son forzadas, mediante
20 sendos resortes, a colocarse a presión en los entrantes semi-
circulares de la platina móvil correspondiente de manera que
para conseguirlo los impelen determinando en ellas la exac-
ta posición de servicio que es también la de las estanterías.

3.- "Un aparato sostenedor de estanterías giratorias".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Octubre de 1962.

P. p. de: Don Pablo SEBASTIA MARTI, Don Jaime CARBONELL
ARTIGAS y Don Juan GARCIA PONS,

J. Carbonell
M. Bond

281790

front

D. PABLO SEBASTIA, D. JAIME CARBONELL Y D. JUAN GARCIA

HOJA UNICA



FIG. 1

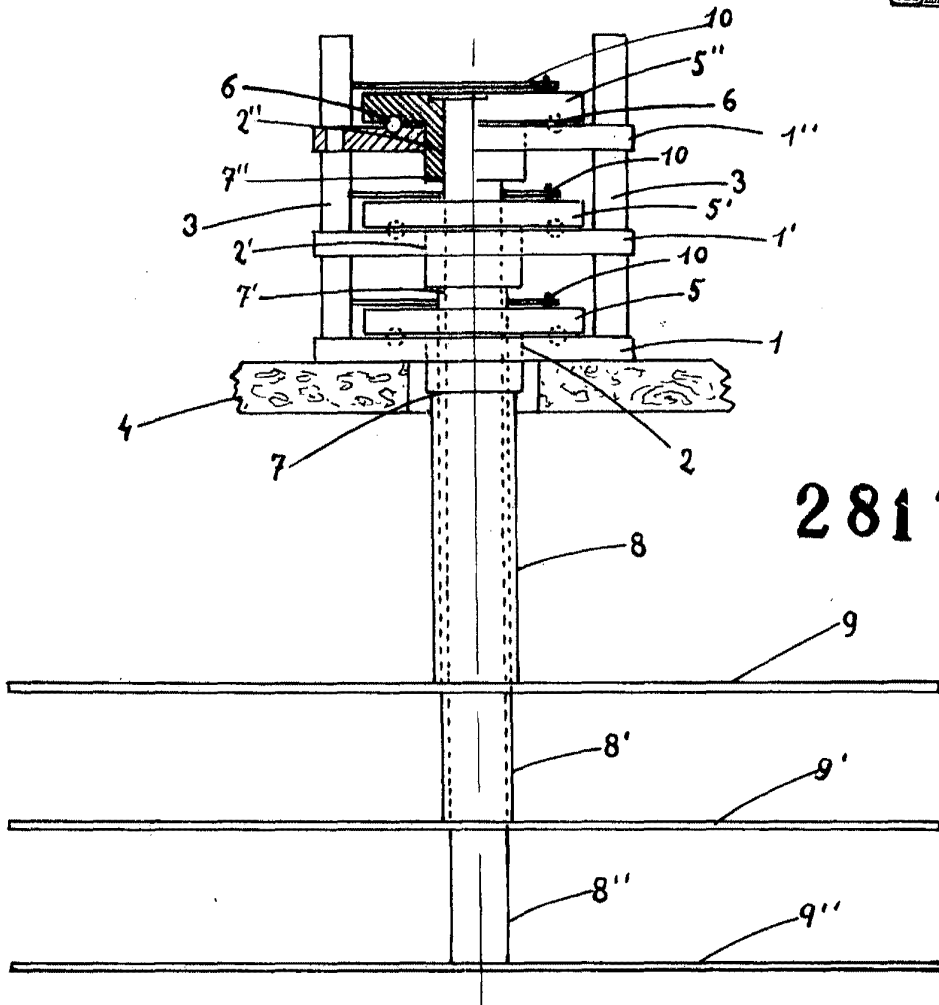
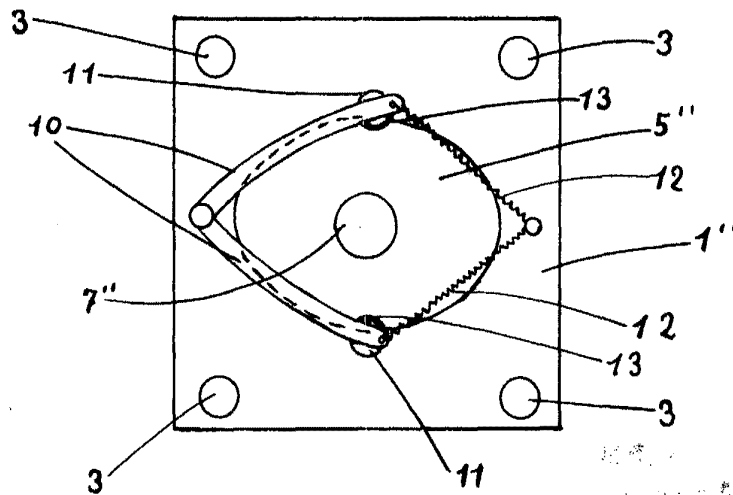


FIG. 2



M. Carbonell